

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Dulces Momentos (Ela Vaca Mieles):

Reclamación de pago: Dulces Momentos (Ela Vaca Mieles)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ComuniCrece SLU), por importe de **1.068,85 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 88-2021, de fecha 02-07-2021 por importe de 1.996,50 € de los cuales se han pagado 927,65 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES64 2100 8964 5202 0011 8584 y nos envía el justificante de pago al mail hector@comunicrece.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Héctor Mendal (ComuniCrece SLU)**